

CARRILLOS

De Palma á Manacor y La Puebla.
7 1/2 m. 2'15 y 3 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3 (mixto) 7'15 m. y 5 1/2 t.
De La Puebla á Palma.
3'30 (mixto) 7'40 m. y 4'40 t.
De La Puebla á Manacor.
7'40 m. 2'45 y 5'40 (mixto) t.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca á Palma á la 1'30.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA LIBRERIA DE B. RUIZ R.
Palacio, 4.

LA OPINION.

CORREOS

Entradas.—Dom. 5 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Bar-
celona.—Mier. 2'25 t. Mahón por Alcúdia.
—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barce-
lona por Alcúdia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahón por Alcúdia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.
—10 m. Barcelona por Alcúdia.—Sábado
6 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Derechos de S. - 25 de la ley de 1880.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

LA REACCION CONSERVADORA.

Dice un periódico de Valencia:

«Parece que el ya célebre delegado de la manta y la escopeta, cuyas escursiones á Paterna, Bétera, y Ribarroja hemos contado, está ejecutando una gran obra de administración en Villamarchante. No tenemos detalles y pormenores, pero sabemos que anteaer estaba el examen de la administración municipal en su momento verdaderamente dramático. El delegado del gobernador, siempre con la escopeta de dos cañones al hombro y la manta terciada, tenía bloqueado en su casa al alcalde de Villamarchante, quien se había encerrado en su domicilio como Vicenta Peris en sus últimos momentos. El hombre de la escopeta con la Guardia civil y el juez municipal cercaban la casa del alcalde, tratando de apoderarse de la persona de este. El escopetero daba grandes voces intimando la rendición al sitiado; la población estaba consternada.»

Esto se llama cazar alcaldes.

Y siguen los conservadores estrujando ayuntamientos.

En lo que va de semana han sido destituidos los de Molins de Rey, San Vicente dels Horts y Papiol, correspondientes al distrito de San Felip de Llobregat, feudo por lo visto del húsar Sr. Sedó.

Esto por lo que respecta á Barcelona que en las demás provincias no dejan de picar.

Síno, ahí va la lista.

Han sido suspensos los ayuntamientos: Medina del Campo (Valladolid), Valencia de don Juan (León), Cifuentes y Brihuega (Guadalajara), Caniles (Granada), y (Jaén) y el de Yecla (Murcia.)

Ha sido destituido el ayuntamiento de Simancas en pleno con su secretario, porteros, alguaciles y hasta el pregonero.

Ya ha tomado posesion el nuevo ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Nos escriben de Sevilla que el expediente de suspensión que se sigue contra el Ayuntamiento de Marchena, está fundado solamente en hechos que se cometieron por aquella corporacion en el año 1880, pues el delegado en su visita de inspeccion no ha encontrado mas hechos punibles que los cometidos en aquella época.

Sin embargo, de esto y de que ya, en aquel tiempo se formó expediente que resolvió el Consejo de Estado, el gobernador no ha respetado nada y ha vuelto á suspender á aquella corporacion por los mismos actos porque ha sido ya juzgada y sentenciada.

Linares 10, 5,30 t.

Director Globo:

«A pesar de las exigencias gubernativas, los concejales resisten dimitir los cargos concejiles.

Pero al fin han sido suspendidos, desplegando el delegado del gobernador un gran aparato de autoridad, ayudado de la Guardia civil.—Corresponsal.»

Nuestros amigos de Linares no habían de ser menos que los de otras provincias.

Consuélese aquellos ilustrados correligionarios nuestros, con verse, como otros, sometidos á la arbitrariedad conservadora.

Después de todo, bueno es saber, á qué atenemos en la próxima campaña.

Por las trazas van á bailar solos conservadores, zurdos y mestizos.

A tal danza se le dará el nombre de representación nacional.

En Quintana (Badajoz) al comenzar anteaer el escrutinio de una elección parcial de concejales, invadieron el local, situado en las casas consistoriales, el juez municipal de aquella villa, el suplente y aquellos electores, amenazando al alcalde con arma de fuego, sujetándole y arrojándole al suelo.

Se ha suspendido la elección.

Copiamos del periódico de Barcelona *La Publicidad*, la carta de su corresponsal de Madrid, en que se ocupa de la repugnante conducta, del periódico granuja Sr. Mañé y Flaquer, en lo que hace referencia á la célebre circular publicada por el carlista *Diario de Barcelona*.

Dice así el colega:

«Lean con detenimiento nuestros abonados la interesante carta de nuestro corresponsal de Madrid.

En ella verán demostrado como ha descendido de categoría el señor Mañé y el *Diario de Barcelona*. Este se ha convertido en esquina en donde el Sr. Cánovas manda pegar sus pasquines. Y el señor Mañé cumple como bueno las órdenes del monstruo.

Buen provecho le haga.

Ahora nos explicamos la satisfacción que reboabo ayer por todos sus poros *La Dinastia*.

Como que el Sr. Cánovas ha respetado su inocencia y su virginidad.

¡Infelices!

CARTA DE MADRID.

22 marzo.

Nada dije ayer sobre la travesurilla de el *Diario de Barcelona*, porque no creí tan guillados á estos conservadores, que pensarán siquiera en intentar sacar partido de ello. Mas como me equivoqué y la cosa por ende lo exige y la ocasion de sentar las costuras á quien se lo merece es muy propicia y la ocasion la pinta calva, y tiempo me sobra, dispénsenme mis lectores, si mi correspondencia de hoy resulta casi, casi, un folleto, por su extension, se entiendo. Amenicémosla sin embargo, con arreglo á los usos del periodismo moderno.

Lo que hizo el diario de Barcelona.

Pues lo que hizo, segun aquí se dice, no lo hizo el Brusi, sino que se lo dieron hecho.

En las oficinas de la Presidencia, así se asegura, se guisaron la circular y el decreto; que como publicados en Madrid no habrían podido producir efecto, se mandaron á el «*Diario de Barcelona*,» por conducto de uno de los neos que tiene á su servicio, «*El Diario de Barcelona*,» ansioso de notoriedad, no titubeó en concurrir á esta travesura y la circular y el decreto aparecieron en sus columnas.

Con tanto cuidado se andaba aquí, que el mismo día en que llegó el número que contenía este engendro, recibieron los diarios conservadores un volante para que no hablaran del asunto.

En cambio «*La Correspondencia*,» recibió un suelto, jaleando el asunto, que no quiso insertar, y al día siguiente para la edicion de la mañana, otro que no salió por la casualidad de haberse empastelado en el momento de llegar á la estereotipia.

Al día siguiente llovieron sobre los periódicos ministeriales circulares presidenciales en que se procuraba sacar partido del caso. Mas como la mayoría de los diarios canovistas se han cargado ya de las insolencias que les ha hecho decir la oficina sita en los bajos de la Presidencia las mas de estas circulares han ido al cesto de los papeles viejos.

Digámoslo en honra de la prensa madrileña; sobresiguen incondicionalmente á las órdenes del señor Vallejo Miranda «*La Epoca* y «*El Estardarte*.» Los demás, aceptan sus sueltos, cnaado les parece

bien, y cuando no, los rompen, sin dar cuenta de su conducta. Por eso, hay ya en la prensa ministerial, periódicos como «*El Diario Español*,» que proceden con notoria independencia.»

Resultado conseguido.

Nuestro diario «*LA PUBLICIDAD*, «*El Correo*, «*La Iberia*, «*La Izquierda Dinástica*, «*El Porvenir*» y no sé que otros periódicos estimando mas ó menos posibles dichos documentos, creyeronlos dirigidos por el señor Romero Robledo á sus gobernadores, y fundándose en ellos, formularon con toda valentía el juicio que les merecian.

Publicados por «*El Correo*,» cuya lectura es indispensable en todas las redacciones y avisados algunos diarios por cartas particulares, todos los diarios prepararon artículos en el mismo sentido poco mas ó menos que el escrito por *LA PUBLICIDAD*.

Ya casi de madrugada un diario republicano, y ello muestra que tenemos amigos en todas partes, recibió de una dependencia del Estado un volante, en que un desconocido le ponía al tanto de la cosa. El periódico que le recibió comprobó la noticia, y mandó en el acto un recado á todos los periódicos liberales. Por eso, todos, retirando lo que tenían escrito, estuvieron contestes en manifestar que las tretas canovistas no habían hecho efecto. Los que no lo manifestaron fué, porque haciéndose en las primeras horas de la noche, no había nadie en la redaccion cuando ya en la madrugada les llegó la noticia que les envió el periódico republicano.

Entruchado canovoide.

Los periódicos conservadores que tan regocijados andan con este asunto exclaman: «la circular publicada por el «*Diario de Barcelona*,» es la que escribió el señor Maisonnave en 20 de setiembre de 1873 y el decreto, el que dió el gobierno del señor Castelar en la misma fecha.»

Esta afirmacion es en redondo una mentira. Entre la circular del señor Maisonnave y la publicada por el Brusi, hay tanta diferencia como el día y la noche. Ni siquiera la obra mañerista, es una coleccion de párrafos literales de la circular del señor Maisonnave. Para probarlo basta leer una y otra. La circular del Brusi es una circular, en la que se han introducido unas cuantas líneas, y algunos periodos, si bien los mas sustanciales, de la circular del señor Maisonnave.

Y en cuanto al decreto, en él faltan las siguientes prevenciones.

3. Publicar otras noticias de la insurreccion que las que les sean comunicadas por conducto oficial ó tengan este origen.

4. Publicar noticias dando cuenta de los movimientos que verifiquen ó deban verificar los ejércitos de la República.

Y además falta el preámbulo, en que se leen estas frases: «la autorizaciñn amplia de que se halla revestido el gobierno todo lo hace legítimo,» y luego al final: «sin oponer obstáculo á la propaganda de cualquier doctrina política» etcétera, etc.

El decreto y la circular de 20 de setiembre de 1873, no podían ser mas legales, ni tampoco más ajustados á las doctrinas democráticas.

Porque recuérdese bien; el gobierno ejercía la dictadura; y la guerra civil, auxiliada por parte de la prensa, había alcanzado colosal importancia.

Porque nos pareció obra del gobierno.

Nadie ha desmentido hasta ahora, que hallándose conversando con el señor Sagasta, en su despacho del Congreso, varies de sus correligionarios, uno de éstos, y no en verdad de los mas avanzados, dijo: «Hay que desengañarse. Una vez

publicado el decreto de disolucion, los partidos medios ya no tendrán razon de ser; sus campañas parlamentarias serán ineficaces para contener los sucesos, y la política quedará reducida á estos dos términos: ó Cánovas ó la revolucion.»

El centralista que esto dijo, con el asentimiento de todos los suyos, pues que nadie le contradijo, habló así, no por que sienta desmayos monárquicos, sino porque sabe bien, que este es el deseo y aun el propósito firmísimo del señor Cánovas. *El Cronista*, uno de los diarios conservadores mas avisados decía anteaer: «los campos están deslindados; en el uno se agrupan bajo la bandera conservadora los que aman la tranquilidad y la prosperidad del país; en el otro, los que conduciendo diferentes huestes se aprestan á la batalla, dando al viento la bandera revolucionaria, de cuyos pliegues tantos males pueden caer sobre la patria.»

Si, Cánovas quiere, lo apuntó ya en su discurso último en el Congreso, llamando al señor Castelar el gran perturbador, y lo muestran sus trabajos periodísticos, que menudean, al punto de parecer mas que hombre de Estado, un López Guisjarro; y lo confirman sus instrucciones á los gobernadores; y lo ponen fuera de duda su apoyo descarado á la izquierda y su política perturbadora y alborotada; Cánovas quiere organizar la batalla, haciendo que se unan cuanto antes para dársela, posibilistas, zorrillistas y fusionistas. Por eso y para eso, nos insulta y escarnece, y los suyos nos llaman fanfarrones, concluyendo con el sabido ja la calle! y con lo otro, «no queremos republicanos que nos combatan en el terreno legal; al campo y á las barricadas. que no consentiremos enemigos encubiertos.»

Pues si todo esto es público y sabido; cómo no creer que Romero Robledo pudiera decir: «no venimos solo á gobernar, venimos á combatir;» con lo demás que Maisonnave decía en nombre de un gobierno dictador, llamado á habérselas con dos guerras civiles en la península y otra en Cuba?

«¡Inocentes! añaden los conservadores y no ver que el decreto consigna disposiciones que no caben en las leyes vigentes!..» ¡Ah! la Constitución rige, y en las prisiones militares llevan incomunicados toda una semana, una porcion de detenidos por la autoridad militar! La Constitución rige, y ha habido casas allanadas y papeles registrados por órdenes verbales! La ley de reuniones rige, y los gobernadores no la cumplen! El Código penal rige, y las autoridades gubernativas cortan y rajan á su antojo en cuanto á la prensa se refiere! La ley municipal rige y los gobernadores faltan á ella sistemáticamente! Pues sino hay una sola ley que cumpla el gobierno, cómo y porqué poner en duda, que fuera capaz de dar á hurtadillas un decreto para el uso particular de sus gobernadores?

Decir pues, de los periódicos que creyeron de Romero Robledo la obra del Brusi, «Ni la de Pepe-Hillo!» es una de tantas simplezas como al correr de la pluma se deslizan á periodistas de tres al cuarto.

Síntoma lamentable.

Las cestumbres públicas habían mejorado mucho entre nosotros. Estos continuos vaivenes, que tantas veces juntaron aun á los menos afines, nos enseñaron á respetarnos mutuamente. Herir al adversario político por la espalda, nos parecía ya canallesco. Los enemigos nos buscábamos y frente á frente, con dureza y aun con crueldad nos combatíamos, pero siempre con la visera levantada y con armas corteses.

El odio que se profesaban los adversarios políticos no ha muchos años y que les llevaba hasta á negarse mutuamente el saludo, había desaparecido. Cuando ahora se cuenta, que el señor Mañé y Flaquer, allá cuando era republicano intransigente, se reunía con otros como él,

para convenir en cortar la cadena de que pendía la araña del Teatro Principal, á fin de que cayendo sobre los espectadores, en el momento de celebrarse una función, se produjeran por las desgracias consiguientes, la agitación y el espanto necesario para hacer un motin; cuando ahora repito se cuenta esto, apenas si nos atrevemos á creer en semejante salvajada: tanto se han dulcificado las costumbres políticas.

Cánovas, con su Vallejo Miranda, y *El Estandarte* y *La Epoca* aquí y el señor Mañé y Flaquer con su *Diario de Barcelona* ahí, obligan á que las cosas vuelvan á donde estaban hace treinta y cinco años. A la cortesía con la cortesía; á los timos, de cualquier modo; con la pluma y con la punta de la bota. Es la ley del Talion.

Se lucio usted señor Mañé.

¿Qué fué lo que se consiguió con las complacencias de el *Diario de Barcelona*? Pues nada... Que la prensa liberal se unió mas aun que lo estaba; y que la oposicion encuentra perfectamente justificada la conducta de *La Publicidad*, de *El Porvenir*, de *La Iberia*, de *La Izquierda Dinástica* y demás periódicos, que incurrieron en la tontería de creer á el *Diario de Barcelona*, un periódico formal y serio; y que todo el mundo vé, y así lo declara unánimemente la prensa, que el gobierno del señor Castelar hizo lo que debía.

¿Se queria pues, como entiende *El Correo*, herir al señor Castelar? pues no se ha conseguido. Y cuenta que es tarea, esto de que un gobierno del rey, consagre su tiempo y atención á tirar chinitas al gran republicano! ¿Se trataba de justificar la conducta del Gobierno? ¿pues como equiparar la situación de hoy á la de fines de 1873? Entonces habia tres guerras civiles y se trataba de un gobierno autorizado por una ley especial para ejercer la dictadura; hoy nada de esto existe.

Y en cuanto al señor Mañé y Flaquer: ¿qué decir de él! Quizá allá en el fondo de su gabinete haya reido la gracia: mas periódicos tan sensatos y tan correctos como *El Correo* escriben, que convirtió sus funciones de tretas dignas de Rinconete y Cortadillo; aquellos dos sabrosísimos granujas, tan maravillosamente retratados por nuestro gran hablista. Y así alargando un poco mas la cosa, á la manera de como lo hace *El Liberal*, yo oi decir en algunos círculos: D. Rinconete Mañé y Flaquer y aun el Dominical don Cortadillo.

Si, señor Mañé y Flaquer; el conservador, hombre serio, y periodista formal, tienen algo mas que hacer que distraerse en Tímos periodísticos. Y ya que usted hizo olvidar, amparado tras la respetabilidad que por sus muchos años alcanza el *Diario de Barcelona*, las silvas que en esta villa dieron á sus trabajos periodísticos cuando usted ejercía como unionista liberal, y que le hicieron abandonarnos como perro con maza, ¿á qué perder el prestigio que le dan sus recalentadas Dominicales? Sepa usted, que hoy los intimos de Cánovas se rien de sus complacencias y que ellos son los que con chunga y desprecio recuerdan, que todo puede esperarse del pasado de el *Diario de Barcelona*, mal español y afrancesado, allá cuando todos los buenos se unian en su odio al invasor.

En suma, señor Mañé; que se ha lucido usted!

LAS GRANDES CAIDAS.

LA AUSTRIACA.

El odio, suprimió hasta su nombre. *La Austriaca*, siempre *la Austriaca*. El pueblo triunfante, acaso duro, le arrojaba al rostro el secreto de su política.—Una muerte trágica borró más tarde hasta la huella del popular dictado; los literatos cortesanos de la restauración borbónica; los literatos cortesanos de la restauración bonapartista, se empeñaron en redimir la memoria de aquella mujer triste.—*María Antonieta* no se llamó entonces *la Austriaca*; convirtióse en la *Mártir*.—Los literatos borbónicos doraban el viejo escudo de familia; los literatos bonapartistas halagaban con la exaltación de la *Austriaca* á aquella otra extranjera, á la española Eugenia de Guzman. ¡Mártir!—Lo fué sin duda, pero ¿mártir de qué? ¿De qué idea? ¿De qué sentimiento sublime? ¿De qué religion, de qué grandeza? Fué mártir, como lo es siempre toda mujer desgraciada. Una caída desde la cumbre, una prision estrecha, una muerte en patíbulo; los cabellos de oro cortados por el verdugo, los ojos que se en-

tornan contritos, los labios sólo abiertos al suspiro y á la oracion, las vestiduras suntuosas trocadas por el sayal fúnebre, el trono resplandeciente por el carro de los guillotinos—así, referid á la vida de una mujer, todas estas desventuras y todos estos horrores, y decid luego si en estos impresionables países latinos, no es fácil con ello que se pase del odio crudo, al perdon misericordioso. Mártir.—Lo fué sin duda, lo que ella no acertara á lograr en su vida deparóselo con mano copiosa la muerte.

Pero la historia, que puede permitirse el lujo del perdon, no debe consentirse el del olvido.

María-Antonieta fué mártir; ¿de quien? De la *Austriaca*.

Sobre todas las flaquezas posibles de la mujer, pasamos el velo más pudoroso. ¿Cayó?—En todo caso podria eso importar, no á nosotros, demócratas resueltos, sino á los legitimistas del derecho divino. Ellos son los llamados á velar por la virtud de las reinas.—

Queremos contemplar aquella figura á otra luz. Como mujer y como reina, influyendo directamente en la suerte de un país.

Mirémosla en su juventud. Su espíritu es inculto, ligero, desabrido; nada sabe ni nada ansia saber. Por la sequedad de su rostro y por el frio de su alma parecería austera, si en aquella sequedad no se notaran rasgos de molicie, y en aquel frio el egoísmo refinado. Ni una idea grande en aquel cerebro, ornado de rubio gentil penacho; ni un sentimiento tierno en aquel corazón hecho para los amores péfidos ó los rencores ocultos.—La educación de aquella niña habia sido harto descuidada; unida á otro espíritu, como ella inculto y tanto como el de ella hipócrita, dió los frutos debidos; jamás una reina habiase acomodado tan bien á los destinos de un rey y de una raza llamados á perecer.

Habia mas. *María-Antonieta* llegaba de la corte mas nociva á las monarquías europeas que le pidieran alianzas;—pertenecía á un país, á una casa, cuyas antiguas pretensiones á la monarquía universal, habian sido un peligro para Europa.—Las archiduquesas austriacas solian ser en todos los tronos, instrumentos de la política de Austria.

Así se comprende que reina ya, en todo su apogeo, pusiera todos sus cuidados en formar aquel secreto comité austriaco en que Choiseul, Vermoud, Breteuil, La Mark, y su favorito Mercy de Argenteau, conspiraban de continuo para matar en su raiz la naciente y augusta é inmortal revolución.

El partido austriaco,—fué el gran sueño y la gran perdición de *María-Antonieta*. Fiando á él todas las esperanzas, decidióse resueltamente, imponiéndose por todas las artes al impotente rey, á combatir los principios y los hombres del gigantesco movimiento.—En el secreto de su gabinete, las cartas á su hermano el emperador Leopoldo se sucedían á las cartas escritas al embajador austriaco, de Uerci.

En ellas suspiraba por la intervención extranjera.

«Llegad con vuestros ejércitos; es horrible nuestra posición.»—Así escribía al día siguiente de votarse aquella ley sobre el derecho de paz y guerra, que provocó uno de los mas grandes, y mas eloquentes, y mas profundos discursos de *Mirabeau*.

¡Ah! *Mirabeau*, que en frente de los mismos constitucionales, y de *Petion* y *Robespierre* habia sostenido la necesidad de que contribuyeran á la ley el rey y el Parlamento, y no el Parlamento sólo se encontraba odiado, rechazado, injuriado por la pluma régia.

Todo, todo—era la divisa de aquella desventurada mujer. Nada de transacciones; resistir, nada mas que resistir.—

Así no daba paz á la mano, y dirigiéndose constantemente á Austria y á España y á Cerdeña y á Prusia y á Suecia, no se cansaba de pedir la intervención, soñando con la llegada de ejércitos extranjeros por el Rhin, por los Alpes, por los Pirineos, por todos los puntos del horizonte.

¿Y la Francia? ¿Y la voluntad y la necesidad de aquel pueblo?—¿Qué importaba!—Importaba si que el rey fuera augusto, divino, inmortal, para que la reina fuera respetada, admirada, temida y siempre en paz y en regocijo en los valles artificiales de *Trianon*.

Ella atizó el fuego de todas las conspiraciones; ella animó á los conjurados de Coblenza; á los conspiradores de Paris; ella prepara, de acuerdo con Luis XVI, y

por medio de su fiel compatriota *Mercy*, la felonía que mas tarde debiera realizar *Doumouriez*.

Ella tiende asechanzas á la integridad de *Mirabeau*, de *Barnave*, de todos los revolucionarios, y cuando la corrupción no daba los deseados frutos, los rechazaba altanera, injuriaba con dictorios chocantes y los apodaba hez y canal'a.

Llegó el momento en que la Asamblea debía presentar la Constitución.

«Este momento—escribe *María-Antonieta* á *Mercy*—es espantoso...»

Y tras esta palabra espantoso, expone todo un plan de ataque contra Francia, que deberian llevar á término las armas extranjeras.

«No tenemos más recursos que los soldados extranjeros; es necesario que á toda costa vengan en nuestra ayuda. Si mi hermano el emperador se coloca á la cabeza del movimiento, todo está arreglado...»

Y esta resistencia, con ser muy secreta, habia llegado por los hechos de la corte y por las altanerías de la reina, hasta el pueblo; y estos planes, con ser muy astutos, eran ya muy débiles, y aquella mujer, con ser mujer y casi madre y bella y extranjera, acabó por provocar los odios supremos—los odios que acababan en muerte.

Sufrió, es verdad, insultos del populacho, horrores de la muerte; pero no sacrificáremos la gravedad de la historia. La reina habia desafiado la tempestad—la tempestad corrió allá, hacia donde se empeñaron en llamarla.

En la lucha de un pueblo y de un rey, el pueblo no sucumbe nunca.—

En este punto de la muerte, en que la *Austriaca* deja caer al peso de la guillotina, su elegante cabeza, es cosa de reflexionar sobre las obcecaciones augustas.

¿Por qué aquel reto? ¿Por qué aquel orgullo? ¿Por qué, cuando las esperanzas risueñas la llamaban francesa, ella se empeñaba en ser la austriaca? ¿Por qué rechazar á *Mirabeau*, á *Barnave*, á los *Lamelh*, á *Bailly*, á *Lafayette*, para entregarse á las imbecilidades cortesanas?

¿Por qué necesitando la indulgencia provocar la ira y el encono?

¡Ah! *La Austriaca*! *La Austriaca*!—Tal vez llevara en nacimiento la fatalidad de su destino *Austriaca* fué también aquella fria mujer, aquella pérfida emperatriz, que aislado el más grande capitán de los siglos en *Santa Elena*, que ausente y en infortunio su esposo, entregaba su alma al *Austria* perseguidora, y su cuerpo á un oscuro general tambien austriaco.

Austriaca era tambien la ridicula duquesa de *Módena*; austriaca la fatal duquesa de *Toscana*; austriaca la cruel reina de *Nápoles*, aquella que asistió con una sonrisa implacable al fusilamiento del almirante *Caracciolo*...

¡Ah! La pobre *María Antonieta* era de esta terrible cepa, tan diferente de esa otra que hoy dá á los grandes tronos de Europa encantos y prestigios.—

¿Qué diferencia entre las orgullosas archiduquesas austriacas y las modestas princesas de *Dinamarca*!—Una de éstas es hoy la princesa de *Galles*. y otra, la emperatriz de *Rusia*.—

Y bien; cuando la princesa de *Galles* suba al trono, será aclamada por todo el país con inmenso júbilo; es modesta, es discreta, vive el hogar apacible y de parte con *Gladstone* de artes y de política;—cuando su hermana la de *Rusia* subió con el nuevo czar, no fué ya aclamación;—fué una inmensa esperanza la que corrió desde las ciudades á las estepas de los desierrados...

Podrán ellas no influir en sus augustos esposos, pero de seguro si influyen, educadas como han sido para lo bello y lo bueno, influirán sólo por el bien.

(Progreso.)

ECOS POLÍTICOS.

El gobierno empieza á temer que sea un fiasco lo de las conspiraciones descubiertas y quiere sacudirse las plagas sobre las autoridades.

A lo menos cualquiera puede sospecharlo así al ver que varios periódicos ministeriales vienen á decir, punto más, punto ménos, lo que á continuación copiamos de una de ellos:

«En tiénda», por otro parte, que el gobierno «ha sido ajeno y lo es

curso del proceso, y al servicio del descubrimiento realizado;» que todose debe á las autoridades y á los tribunales correspondientes, y que, por lo mismo, si algo significa lo pasado, es motivo de satisfacción relativa, porque ante mal proclamado por los liberales de que las conspiraciones existían bien relativo, el desculrir los focos donde se puede fraguar el delito.»

¿Descubrir los focos «donde se puede fraguar el delito!» ¡Esto sí que es hilar delgado!

Solo que tal procedimiento para descubrir esos focos puede recomendarse como el de aquel profesor de física que á principios del siglo, en un seminario donde no habia aparato alguno, decia á sus discípulos:

—Si quieren ustedes hallar con un fácil experimento la electricidad, cojan un gato negro, méntanse con él en una habitación oscura, y fróntelo fuertemente á contrapelo. Al cabo de un rato, la electricidad, salta á la vista.

—Y el gato tambien-exclamaron los oyentes.

El ministro de la Gobernacion, que sin duda está de humor chancero y festivo, ha hecho poner en «*La Correspondencia* las siguientes cómicas manifestaciones:

«*La Iberia*» está en un error. El Sr. *Romero Robledo* no ha dicho á nadie que tenia que sacar diputados á los exministros de oposicion, porque el Sr. *Romero Robledo* no habla más que de sus deberes, y ese no lo es.

Rectificando esto, tambien podemos asegurar autorizadamente, que la conducta del Sr. *Romero Robledo* en las elecciones, será la justa y neutral de siempre, debiendo saber «*La Iberia*» que el ministro de la Gobernacion, agradeciendo los consejos del colega y los de todo el mundo, no hace más que lo que le dicta su conciencia, único acusero que el ministro de la Gobernacion ha tenido en su vida.»

Bueno es que los pasanos de *Manolito Gazquez* mantengan la sana tradicion de las adaluzadas; pero no tanto..

No tanto que el Sr. *Romero Robledo*, dando á entender que hace lo que le dá la gana, ponga á ras voluntades, y otros intereses y otras consideraciones, á los piés de los caballos de los húsares.

Por lo demás y lo demás es lo que atañe á «*La Iberia*»—la conducta de este periódico es muy digna, y muy plausible la energía con que rechaza del señor *Romero Robledo* las benevolencias que otros soliciten, ó las neutralidades que otros sean capaces de aceptar.

«*La Epoca*» ocupándose en estas manifestaciones del órgano del partido constitucional, dice que los valientes y el buen vino se acaban presto...

Los que se acaban presto son los medrosos y el vino malo; porque aquellos mismos de quienes esperaba el gobierno actual oposicion de mentirijillas y ataques de farsa, acentúan de día en día su belicosa actitud.

Pruebas el canto.

Texto de «*La Izquierda Dinástica*»: «Arranca á los labios—dice—frases de indignación, eso de ver cómo todos los derechos andan pisoteados y viven encarnecidas todas las libertades.

A lo mejor penetra un polizonte en las casas, sin auto judicial, y por una infame dilacion, detiene á los ciudadanos.

La prensa corre un temporal deshecho; y para que el oscuro cuadro de la política conservadora se destaque mejor, los polizontes persiguen á los vendedores de los periódicos, y cuaj

conejos, los cazan en mitad de las calles.

Del derecho de reunion, no hablemos; pertenezca a la historia.

El cambio, abundan las suspensiones de Ayuntamientos y tropelias inconfundibles, y existe un malestar general y una intranquilidad aterradora, que debe llamar la atencion de las personas sensatas.

Texto de «El Eco Nacional,» hablando del señor Cánovas:

«Solo así pudo ocurrirle (al señor Cánovas) rodearse de un Quesada, para disgustar al ejército, de un Antequera, para matar las esperanzas de la marina; de un Pidal, para enemistarse con cuantos aman el progreso intelectual de su patria; de un El-duayen, ministro de Estado de funesta recordacion, y de un Silvela, cuyo talento no le redime de la nota de profesar un excepcionalismo corruptor.

¿Erán precisas más pruebas de la decadencia intelectual del Sr. Cánovas? Pues ahí está su política provocadora.

¡Ah! ¿Y vá á darse el decreto de disolucion á ese hombre?

Los conservadores hablan del encono de los constitucionales contra los izquierdistas...

¿Por qué no hablan del encono de izquierdistas y constitucionales contra el Sr. Cánovas?

LA OPINION.

PALMA 31 DE MARZO DE 1884.

Provechosa ha sido la campaña emprendida por la Guardia municipal contra los muchachos alborotadores que incomodaban de continuo el vecindario. Bueno fuera que ahora la emprendiese contra otros abusos que los mismos muchachos cometen probando su completa carencia de educacion artistica, y hasta de simple educacion, lo cual podrá entenderse mejor observando las lineas, dibujos y escritos hechos con carbon ó con piedra que ostentan el Banco de España y otros edificios notables, por no decir todas las fachadas de esta poblacion y sus arrabales.

En la droguería del Sr. Suau, calle de la Galera hubo el viernes un amago de incendio. Unos albañiles que se encontraban allí echaron tierra sobre las llamas logrando sofocarlas inmediatamente.

Anteayer entraron en nuestro puerto procedentes de Ponce el bergantín goleta *Catalina* con cargamento de café; de Cullera la polacra goleta *Trinidad* con pipas vacías; de Argel la balandra *Rebelde*, con ganado y de Savanha Paquete del *Vendrell* con efectos.

Fueron despachados para Ibiza y Alite el vapor *Union*; para La Coruña el bergantín goleta *Carmencita* con lastre y para Valencia el pailebot *San José* con efectos.

Un hombre borracho armó ayer un escándalo mayúsculo en una calle contigua á la de S. Pedro.

Un muchacho que paseaba ayer tarde por la parte del contramuelle cayó dislocándose segun se dijo la muñeca.

Continuaron ayer, como en todos los dias festivos las carreritas y corridas de carreton en los caminos próximos á esta ciudad.

Una mujer víctima de ataques de enagenacion que con frecuencia se acometen alborotó ayer en las afueras de la puerta de S. Antonio.

El periódico oficial en su último número publica el índice de todos los documentos en él insertados durante el mes de Marzo que espira hoy.

En la pasada noche ha vuelto á llover con abundancia sobre esta poblacion.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los cuerpos de armas especiales que hayan elegido quintos en las cajas de reclutas, si estos se redimen despues, no podrán elegir otros en su reemplazo.

Se asegura que la compañía Fábricas de Sal de Ibiza ha realizado una operacion de crédito con otra importante sociedad y con varios particulares, que le permitirá dedicarse á la fabricacion de sal cosa en grande escala, desarrollando considerablemente sus negocios.

El sábado entró en nuestro puerto un vapor inglés de tres palos.

En diferentes tiendas de las inmediaciones de la Rambla y el Teatro se ha instalado ya la venta de juguetes para la próxima feria de Ramos.

Con extraordinaria concurrencia se presentó anoche en el Teatro-Circo el drama *Catalina Howard*.

En el Teatro principal tambien hubo funcion que se vió bastante favorecida, poniéndose en escena *Los dos ciegos*, *Marinos en tierra* y *El Baron de la Castaña*.

Favorecido por una concurrencia numerosa estuvo ayer tarde el paseo de la Rambla en donde no tocó la música del Regimiento de Filipinas sin duda á causa de lo mudable del tiempo.

El Gobierno de la provincia ha reclamado la captura del soldado instituto de Ultramar Juan Ripoll Ferrer.

El *Boletín Oficial* publica anteayer el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mahón durante el mes de Diciembre último.

El 30 de Mayo y no el 1.º de Abril próximo como se anunció, el sorteo de los reclutas disponibles de este año para cubrir las bajas naturales de los cuerpos activos.

Por la fiscalía militar correspondiente, se cita, llama y emplaza al recluta disponible Juan Mari Colomar, del pueblo de Sta. Eulalia (Ibiza.)

Segun denuncia un colega en la calle de Jaime II se ha verificado la limpieza de una letrina fuera de las horas prevenidas por las Ordenanzas municipales.

El Colegio Médico Farmacéutico se reunirá en Junta General literaria mañana á las 7 de la noche para tratar de la difteria.

SOCORRO Á TIEMPO.

Cuantas veces, en la vida, oremos haber llegado al fin que nos hemos propuesto, y no advertimos que todo está por comenzar. Eso mismo sucede muchas veces en medicina: tenemos á la vista una carta que es una nueva prueba de ello: La Sra. BUDINGER, en Buley, escribe: «Despues de haber ensayado, en vano, todos los remedios posibles para curarme los dolores gotosos y reumáticos, de los cuales yo sufría hacia cinco años, he ensayado las Pildoras Suizas, y despues de haber tomado cinco cajas total de gastos 7 pesetas y media, á 4 peseta 50 céntimos la caja, he podido andar sin baston y trabajar, lo que me era imposible desde hace cinco años.—Depósito general: Farmacia de Barceló, Montesión, 33.

CORREO.

Madrid 27.

El decreto de disolucion de las actuales Cortes se firmará el dia 31 de los corrientes publicándose en la «Gaceta» del dia 40 de Abril próximo.

«El Correo» afirma que se condensa una nube siniestra en el cielo de la política que dirige el señor Cánovas.

El Gobierno trazará pronto su linea de conducta encaminada á fijar el alcance de su actual política.

Madrid 28.

Se da por seguro que ha sido denunciado el periódico «El Globo».

Dícese tambien que el regimiento de Ciudad Rodrigo saldrá para Sevilla.

Los detenidos señores Morán y Lahoz acudirán al Tribunal reclamando contra la forma en que se ha verificado su de-

tencion.

Han llegado á Burdeos los emigrados españoles que se hallaban en Lisboa á consecuencia de la insurreccion de Agosto último.

Dícese que es esperado en Londres Ruiz Zorrilla, en cuyo punto cuenta establecer su residencia.

Continúa la prensa prodigando elogios al señor Silvela con motivo de la publicacion de la circular que acaba de ver la luz en la «Gaceta».

Es inexacto que existan antagonismos entre los señores Silvela y Romero Robledo, hallándose el Gobierno unido en una sola aspiracion.

El gobierno de Londres ha comunicado al general Graham la orden de evacuar el Sudan oriental. «El Times» censura esta disposicion que puede, dice, comprometer el ejército del general Gordon.

Créese que los sudaneses han ocupado la plaza de Khartum.

Ha sido denunciado «El Progreso».

El Emperador de Alemania ha declarado que su seguridad personal depende de la aprobacion de la ley contra los socialistas. E. Parlamento ha aprobado dicha ley.

El general Valarde solicita se le juzgue en Consejo supremo de Guerra.

El señor Villacampa ha sido puesto en comunicacion.

Los emigrados españoles que se hallaban detenidos en Lisboa á consecuencia de los sucesos ocurridos en Badajoz el mes de Agosto último serán trasladados á Burdeos.

Madrid 29.

Dice «El Liberal» que en el ministerio de Hacienda se ha hecho una verdadera razzia de empleados en estos tres últimos dias.

S. M. el Rey ha teleografiado á la reina de Inglaterra, dándole el pésame por el fallecimiento del príncipe Leopoldo á consecuencia de una caida.

Asegurase que han sido firmados los decretos nombrando gobernador de Madrid al Sr. Villaverde, director de aduanas al señor Castañon, y sub-secretario de Hacienda al señor vizconde de Campo Grande.

Paris 28.

El emperador de Alemania, recibiendo la visita de delegados de las secciones del Parlamento, les ha dado á comprender que su seguridad personal pedia de la aprobacion de la ley contra los socialistas.

Al concluir su discurso, el emperador ha recordado los atentados de que ha sido objeto.

Se cree que las palabras del emperador influirán en la decision del Parlamento alemán.

Londres 28.

Se ha recibido hoy un telegrama del Cairo anunciando que desde Suakin se entablaron negociaciones con los jefes de los indígenas para conseguir que queden abiertas las comunicaciones con Berber.

En breve comenzarán los trabajos para la construccion de la nueva Catedral católica de Londres, que ha de hallarse emplazada sobre un espacioso terreno próximo á la abadía de Westminster, cuyo importe asciende á la cantidad de 2.750.000 francos.

Los planos han sido remitidos desde Viena, por el donante sir Tatton Sykes, que se los compró á un arquitecto austriaco.

Calcúlase los gastos de construccion en 13 millones de francos.

Madrid 29.

Los ministeriales desmienten que el gobierno se oponga á que el Sr. Ruiz Zorrilla regrese á España.

Los socialistas han pedido permiso á la autoridad para reunirse mañana.

D. Eduardo Castañon, candidato para la diputacion á Cortes por el distrito de Sagunto (Valencia), va á ser nombrado director general de Aduanas.

Cartas recibidas de Ginebra desmienten que haya salido de allí el Sr. Ruiz Zorrilla.

Hoy á vuelta á ser denunciado el periódico «El Progreso».

Ha habido fuertes terremotos en Casamichiola (Italia), no ocurriendo ninguna desgracia personal.

El ministerio inglés ha sido derrotado en la cámara de los Comunes.

Ademas del número de «El Progreso» de hoy, ha sido denunciado tambien un suplemento al mismo número que se ha publicado esta tarde.

El juzgado ha dictado auto de prision contra D. Andrés Solís, director de «El Progreso».

Se han reunido los representantes de las provincias de Castilla, para tratar de

la reforma de los aranceles en la parte referente al comercio de importacion de harinas á la isla de Cuba.

Circula con grande insistencia al rumor de que el general inglés Gordon ha caido prisionero de los insurrectos del Sudan.

Dícese que en vista de este grave contratiempo, Inglaterra se verá precisada á aceptar que los sudaneses ocupen la ciudad de Kartum y tambien á que los soldados ingleses evacuen la plaza de Suakin, á fin de libertar al general Gordon.

La prensa, sin distincion de partidos, aplaude la circular del Sr. Silvela.

La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra autorizando á los sargentos reenganchados para que puedan separarse del servicio solicitándolo en el término de dos meses, y que se les abonará el importe total del premio correspondiente al compromiso contraido.

«El Imparcial» combate la circular del ministro de la Guerra invitando á los sargentos reenganchados á que soliciten su licencia absoluta.

Niega «El Porvenir» que el Sr. Ruiz Zorrilla abandone su residencia de Suiza.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto relevando al rector de la Universidad de Valencia, Sr. Ferrer y Viñerta.

Anúnciase una próxima reunion magna de los izquierdistas encaminada á impedir que se profundiesen los disentimientos que los dividen.

La corte regresará esta noche de su excursion á Aranjuez.

Un telegrama que acaba de recibirse de Londres dá cuenta de que el ministerio inglés ha sido derrotado en el Parlamento por 208 votos contra 197. Inmediatamente ha presentado la dimision.

Este contratiempo en la política de la Gran-Bretaña se comenta mucho en los círculos políticos donde la noticia se conoce, por las graves complicaciones que puede ocasionar en la cuestion de Egipto.

Madrid 29, 4 t.

4 por 100 interior.	62'70
4 por 100 fin de mes.	62'70
4 por 100 fin próximo.	63'05
4 por 100 exterior.	00'00
4 por 100 amortizable.	74'85
Billetes hipotecarios Cuba.	94'00
Acciones Banco de España.	264'00
Cambios Paris.	4'92 1/2
Id Londres 90 dias fecha.	47'25

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

El Sr. Gobernador de la provincia en circular de 24 del corriente en el «Boletín Oficial» n.º 2672, dispone que la comprobacion y contrastacion de pesas, medidas é instrumentos de pesar, tenga efecto en esta Capital, desde la referida fecha hasta el 1.º de Mayo próximo.

Y para que llegue á noticia de este vecindario se hace público por medio del presente bando, esperando que todos los que por la Ley vienen obligados á ello, darán cumplimiento á la expresada disposicion en el plazo marcado al efecto presentando al Fiel Almotacen las pesas y medidas para su contrastacion, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde de todos los dias hábiles, en la oficina que tiene establecida en la calle de la Cordeletería núm. 4.

Palma 29 de Marzo de 1884.—El alcalde accidental, Martin Pova.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy Lunes 31 Marzo 1884.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º Se pondrá en escena el grandioso drama en 3 actos, titulado:

HIIJA Y MADRE.

3.º Baile español
BOLERAS Á LA MODA
Y BAILE FLAMENCO.

4.º y último. Terminará con un FIN DE FIESTA.

A las ocho.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 10 reales.—Butacas sin idem 1'40 reales.—Sillas sin idem 1 real.—Delanteras sin idem 0'50 rs.—Entrada general 1'20 rs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 11.15 m.

Se ha autorizado la reunion de socialistas.

Insístese en que el Sr. Ministro de Hacienda tiene en estudio la venta de los montes públicos.

El tribunal Supremo de Guerra y Marina entenderá en la causa de la fracasada conspiracion.

Se ha confirmado la prision en el Sudan del general Gordon.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, flojeidad, desangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentrífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.


Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RE CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, lagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

53

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impide el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las lagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del ótitis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón é que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y bates de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 538, Oxford-street, Londres.

No. 2.

LA INDUSTRIAL.

GRAN BAZAR DE MUEBLES

DE ANTONIO FABREGAS.

QUINT 12.—BROSA 23.—PALMA.

Grande y variado surtido de muebles y sillerías de todas clases de las mejores fábricas del país y extranjeras.

Tapicería en reps, portiers, crotonas, alfombras, damascos de lana y seda, terciopelo y pasamanería de todas clases.

NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.

QUINT 12.—BROSA 23.

15—2

¡UN NUEVO TRIUNFO!!

LAS MAQUINAS SIN RIVAL PARA COSER DE LA

COMPañÍA FABRIL "SINGER"

acaban de obtener en la exposicion de Amsterdam el DIPLOMA DE HONOR, recompensa la más alta concedida en este memorable certámen.

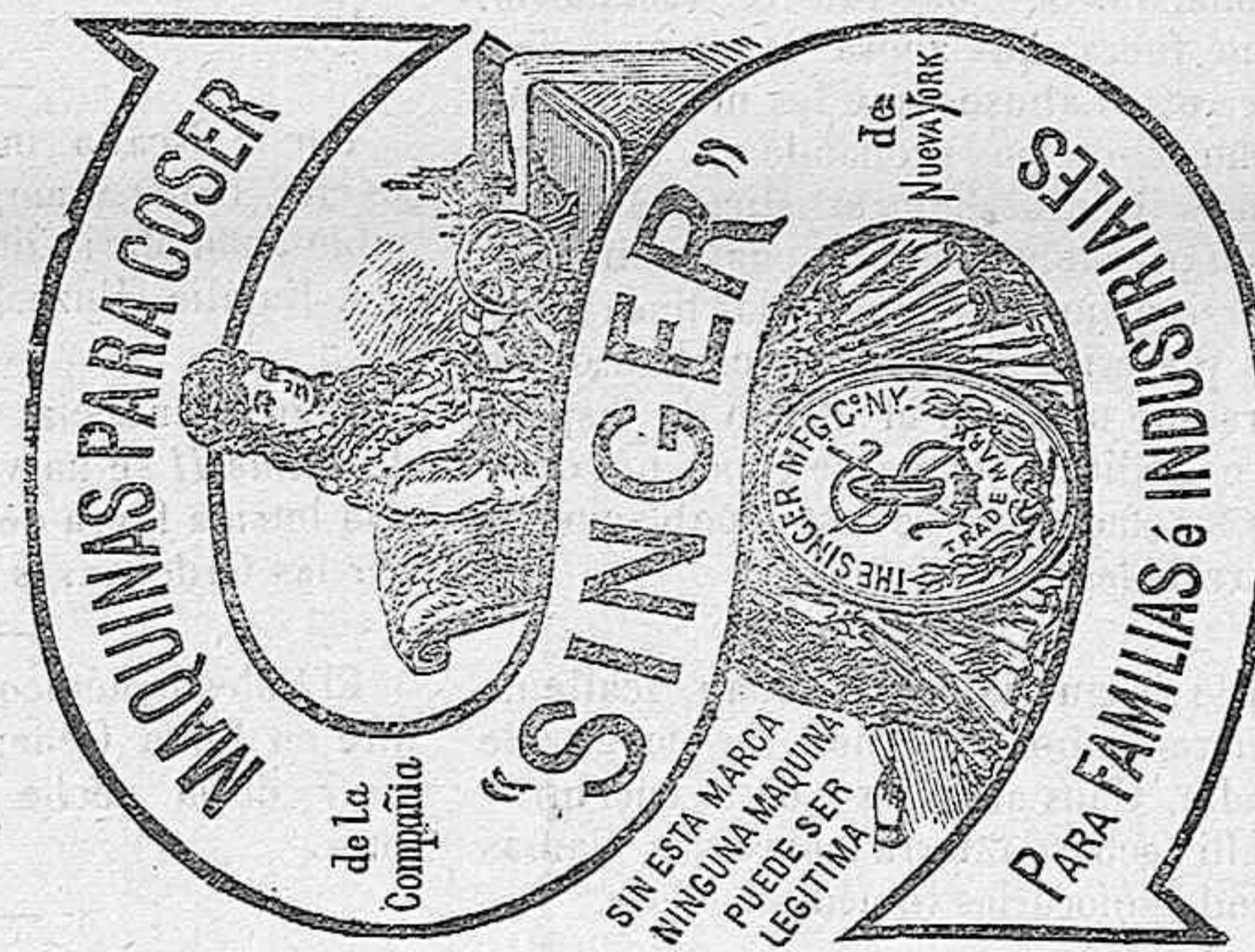
NUEVOS MODELOS

Máquinas para toda clase de labores. así de la Familia como para los industriales, con las piezas y accesorios correspondientes, según anuncios anteriores.

MAQUINAS DE LANZADERA OSCILANTE
 las más perfeccionadas, finas y ligeras que se conocen.
250 PESETAS SEMANALES
 100 por 100 de rebaja al contado.

Piezas y accesorios de todas clases.—Hilos y torzales de seda: aceite y agujas.

4. JAIME II, 4.



CURACION SIN OPERAR

MATRIZ

Todas sus enfermedades son curadas radicalmente con el precioso Especifico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohíbe en absoluto todas las operaciones y á la 2.ª toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla Cataluña, 104; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis.

6

Altas y Bajas

DE

CONTRIBUCION INDUSTRIAL.
Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

Se desea vender una

casa con los números 141 y 143 de la calle del Sindicato.

Otra casa con los núms. 114 de dicha calle y n.º 5 de la calle de san Andres.

Darán razon en la casa n.º 124 de dicha calle del Sindicato.

4—4

A los maestros.

Se venden colecciones encartadas de carteles por Florez desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

ALQUILER.

En la calle de la Calatrava, número 9, hay unos entresuelos para alquilar con tres dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. En la calle de Palacio, número 4, darán razon.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; El autor, Farmacia G'obo; Tetuan, 20.

Baleares: Señor Prats.

Precio de cada frasco, 24 reales.

(12)